



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1776/2001, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a:

a) la contratación de la señorita Fabiana Erica MONZON, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5.

b) la contratación de 10 (diez) agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en los Juzgados Federales de la Seguridad Social Nros. 1 al 10 -a razón de 1 (uno) por cada tribunal-.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION